



CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 13 - noviembre 23 de 2022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-11-2022

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Alcaldía Local de Suba.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JONATHAN STEFF SÁNCHEZ	CONSEJERO	ETNIAS	X		
MERCEDES ALVARADO	CONSEJERA	PERSONA MAYOR	X		
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
HERNANDO PACHÓN	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
JEFFERSON DICELIS	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
IVÁN PERDOMO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
LUZ MYRIAM SUTA	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Bibiana Martín	Profesional Local	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Viviana Caro	Profesional	Alcaldía Local	X		
Ximena Rincón	Profesional	Alcaldía Local	X		

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:25 PM de hoy 23 de septiembre de 2022, se procede a dar inicio a la sexta Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de nuevos consejeros DRAFE de Suba.
4. Fortalecimiento DRAFE Suba, Enfoque Diferencial por parte del IDPAC.
5. Evento Celebración Día del Niño a cargo del DRAFE de Suba.
6. Realización Asamblea General por parte del DRAFE de Suba.
7. Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JONATHAN SÁNCHEZ	ETNIAS	SI
MERCEDES ALVARADO	PERSONA MAYOR	SI
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
HUMBERTO PACHÓN	JUNTAS ACCION COMUNAL	SI
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI

JEFFERSON DICELIS	EDUCATIVO	SI
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
IVÁN PERDOMO	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SI
LUZ MYRIAM SUTA	DELEGADO	SI

Con presencia de siete (7) consejeros, un (1) delegado (IDRD), un (1) delegado de la Alcaldía Local y (1) delegado de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

La secretaría técnica pone en consideración el Orden del Día. De acuerdo a la cantidad de puntos a tratar y teniendo en cuenta el tiempo de la reunión, se pone en consideración cada uno de los puntos para que los consejeros aprueben cuales tratar en la sesión de hoy, cuáles no y cuales adicionar.

Después de enumerar cada uno de los puntos del orden del día descritos arriba, se aprueba por unanimidad desarrollar en la sesión ordinaria de hoy los siguientes, quedando así el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de nuevos consejeros DRAFE de Suba.
4. Fortalecimiento DRAFE Suba, Enfoque Diferencial por parte del IDPAC.
5. Evento Celebración Día del Niño a cargo del DRAFE de Suba.
6. Realización Asamblea General por parte del DRAFE de Suba.
7. Plan de Acción DRAFE de Suba.
8. Varios.

3. Presentación de nuevos consejeros DRAFE de Suba.

El secretario técnico presenta a los nuevos consejeros del DRAFE de Suba, que corresponden a los siguientes sectores: sector educativo, sector persona mayor y sector étnico.

El consejero Jefferson Dicelis menciona que actualmente ejerce como docente universitario en la Universidad Minuto de Dios. Adicionalmente tiene una escuela de baloncesto en la localidad de Suba, llamado Promesas de Baloncesto.

La consejera Mercedes Alvarado, menciona que es líder de un grupo de persona mayor ubicado en el parque Tibabuyes desde hace 22 años, llamado Nuevo Sol de Tibabuyes. Propone que para el año entrante se haga un plan de acción para las personas mayores y que estas se beneficien de actividades deportivas y recreativas para mejorar el bienestar de esta población.

El consejero Luis Fernando Jiménez les solicita a los nuevos consejeros que revisen y lean el decreto de conformación del DRAFE y que estén muy pendientes de este Consejo.

Posteriormente se presenta el consejero Jonathan Sánchez, viene de los procesos con la comunidad indígena, con el Cabildo Indígena. Ha realizado procesos con la Alcaldía Local y el IDRDR a través del enfoque diferencial con juegos tradicionales.

4. Fortalecimiento DRAFE de Suba, Enfoque Diferencial por parte del IDPAC.

La funcionaria del IDPAC, Bibiana Martín, hace la socialización y presentación del tema Enfoque Diferencial. Dicha socialización está en el marco del plan de fortalecimiento que el Consejo Local DRAFE de Suba aprobó en meses anteriores. Se anexa presentación a esta acta.

El consejero Luis Fernando Jiménez menciona que los temas de fortalecimiento que se realicen al DRAFE de Suba se tenga en cuenta la misionalidad de la instancia que esta contemplado en el decreto de creación.



La consejera Blanca Rodríguez agradece la socialización de Enfoque Diferencial realizada por parte del IDPAC, dice que estos temas hacen que la instancia se fortalezca en su interior.

La delegada del IDRD, Luz Myriam Suta, menciona que este tipo de capacitaciones hacen que se tenga en cuenta todo lo referente a enfoque diferencial, tema en el que debe profundizar en la actualidad y que todos los miembros debemos manejar.

El consejero Wilmar Pérez dice que este tipo de formación es importante para el DRAFE de Suba, ya que la instancia de participación esta trabajando con comunidad en cada uno de sus sectores.

La consejera Mercedes Alvarado dice que estos temas son importantes ya que se debe saber tratar a las comunidades que se representan en cada uno de los sectores, con el fin de ejercer un buen liderazgo basado en el respeto del otro.

El consejero Jefferson Dicelis dice que esta información brindada por el IDPAC se aterriza en el Consejo Local DRAFE de Suba. Lo primero que se debe hacer cuando se acerca por primera vez a una comunidad es reconocer las características propias de cada población, con el fin de poder crear programas deportivos y recreativos acordes a cada una de sus necesidades propias.

El consejero José Alberto Cruz menciona que la sociedad debe aprender de las características que tiene cada una de las poblaciones, en el caso de él particularmente con las personas de discapacidad. La charla dada por el IDPAC contribuye a que esto se dé al interior de esta instancia de participación.

5. Evento celebración Día del Niño a cargo del DRAFE de Suba.

La consejera Blanca Rodríguez propone que el Consejo Local DRAFE de Suba realice en el mes de diciembre la celebración del Día del Niño, ya que en octubre no se realizó ninguna actividad con esta población. Ella menciona que cuenta con unos regalos para que sean donados en esta celebración.

El secretario técnico pone en consideración y se concerta con la mayoría de los sectores presentes del Consejo DRAFE de Suba, excepto el sector ESALES, (quien se abstiene de participar de esta actividad), y los delegados de las entidades, que se realice la actividad propuesta por la consejera Blanca Rodríguez con los niños que



participan de las vacaciones recreativas del IDRD, específicamente el día 10 diciembre en los tres parques que se tienen previstos para tal fin.

6. Realización de la Asamblea General por parte del DRAFE de Suba.

La consejera Blanca Rodríguez propone que se realice la Asamblea General del DRAFE de Suba, ya que en los tres años anteriores no se ha podido realizar y la comunidad esta preguntando cual ha sido la labor que ha desempeñado esta instancia en los últimos años en la localidad de Suba.

El consejero Luis Fernando Jiménez menciona que se presentó una oportunidad de realizar la Asamblea General del DRAFE de Suba este año, a través de un convenio con la OEI, el No. 332 de 2021, cuyo rubro fue entregado a esta instancia de participación para que se realizará ésta y no se hizo. Dice que no está de acuerdo con la realización de una asamblea hasta que no se aclare la situación con la OEI y la Alcaldía Local, propone que se retome el tema con estos entes con el fin de que se pueda realizar la Asamblea General.

El consejero Wilmar Pérez solicita poder retirarse de la sesión ordinaria y solicita que quede el presidente que se nombre un presidente ad-hoc.

El secretario técnico pone en consideración que el presidente ad-hoc sea el consejero José Alberto Cruz. Se aprueba por unanimidad que así sea.

El consejero Jonathan Sánchez propone que se realice a comienzos de diciembre, ya que muchas personas salen de vacaciones y lo importante es dejar un producto para este año por parte de la instancia de participación DRAFE de Suba.

El consejero Jefferson Dicelis menciona que se debe aclarar que pasó con el rubro que se dio a la instancia antes de que se haga la realización de la asamblea general, con el fin de poder mostrarle a la comunidad en la asamblea que pasó con estos recursos y que proceso se está llevando a cabo. También dice que no sabe que se ha hecho en el sector educativo y solicita un tiempo prudencial para ponerse al día y poder dar una información veraz a la comunidad cuando se realice esta asamblea.

Se acuerda por mayoría de los sectores y entidades del DRAFE de Suba que la Asamblea General se realizará en el año 2023, con el fin de tener el tiempo suficiente

para resolver todas las inquietudes que tengan cada uno de los sectores de esta instancia. El secretario técnico pone en consideración esta propuesta y que en el orden del día de la de la primera sesión ordinaria de esta instancia, a realizarse en el mes de enero de 2023, se contemple el tema de la Asamblea General del DRAFE para definir fechas, lugar y hora de la realización de la Asamblea General del DARFE de Suba. Se aprueba por mayoría que así sea, excepto por el sector ESALES.

7. Plan de Acción del DRAFE de Suba.

Se acuerda por unanimidad que el Plan de Acción sea tratado en una sesión extraordinaria el día 02 de diciembre de 2022, a las 6:00 PM de forma virtual.

8. Varios.

1. El consejero Luis Fernando Jiménez solicita que se realice una sesión extraordinaria para tratar el tema de Presupuestos participativos de la vigencia 2021-2022. Esta se realizará el día 02 de diciembre, a las 6:00 PM de forma virtual, con el tema del Plan de Acción.
2. El delegado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Iván Perdomo, menciona que se va a realizar el lanzamiento de las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del periodo 2023-2027 se va a realizar el día 03 de diciembre, a las 8:30 AM en el Auditorio G12 ubicado en la calle 22 con carrera 30. Igualmente se realizará ese mismo día y hora el lanzamiento del sistema de Participación Distrital DRAFE.
3. El próximo 28 de noviembre se realizará el Primer Dialogo de Participación Incidente en temas de recreación, deporte y parques, a las 10:00 AM en el IDR, Salón Presidente del IDR. Los consejeros Jefferson Dicelis, Blanca Rodríguez y Jonathan Sánchez ya se inscribieron y asistirán a este evento como representantes del DRAFE de Suba.
4. El sábado 26 de noviembre se realizará una marcha que conmemora el Día de la No Violencia Contra la Mujer, sale a las 8:30 AM del puente de la virgen y termina en el Portal de Suba hasta las 3:00 PM.
5. Se realizarán vacaciones recreativas por parte del IDR, la primera semana del 28 de noviembre al 03 de diciembre y la segunda semana del 05 al 10 de diciembre. Se enviará pieza comunicativa por el grupal de esta instancia.

6. La consejera Blanca Rodríguez solicita que el DRAFE de Suba haga presencia con una carpa y sillas en las actividades que se van a realizar en el Portal de Suba el Día de la No Violencia contra la Mujer. Se aprueba por unanimidad que así se haga.
7. La consejera Blanca Rodríguez solicita a los consejeros presentes del DRAFE de Suba que se aplique el reglamento interno al consejero del sector ESALES, ya que consideran que se está infringiendo este, debido a los reiterados comentarios irrespetuosos que hace el consejero Luis Fernando Jiménez a los demás consejeros y entidades que hacen parte de esta instancia.
8. La Alcaldía Local menciona que se realizará una actividad con Nuevas Tendencias Deportivas y solicita que el DRAFE de Suba este presente como garante de esta actividad. Posteriormente se dará el día, lugar y hora de ésta.
9. El día 04 de diciembre se realizará un festival deportivo de fútbol 8, fútbol de salón, baloncesto y voleibol llamado “Por una Navidad en Paz”, de 8:00 AM a 5:00 PM, dirigido a escuelas y clubes de escasos recursos. Esta por definir el lugar para su realización.
10. Bibiana Martín del IDPAC invita al Tercer Seminario de Derechos Humanos que se va a desarrollar los días 24 y 25 de noviembre, de 8:45 AM a 12:00 M, de forma virtual. Este taller tiene certificación siempre y cuando se diligencie la asistencia y se cumpla con el horario. Por el grupal de esta instancia se enviará el link para participar. También, hace invitación a participar de la Asamblea General de Sabios y Sabias, a realizarse el día 24 de noviembre en la Biblioteca Francisco José de Caldas, con el fin de poder observar, a manera de ejemplo, como realizar una asamblea general.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realización sesión extraordinaria DRAFE de Suba	Héctor Manuel González Bautista	IDRD	02-12-2022

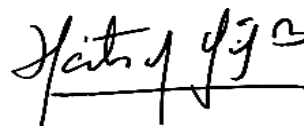
CONCLUSIONES:

Siendo las 8:28 pm del 23 de noviembre de 2022, se da por terminada la sexta Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba.

En constancia firman,



WILMAR PEREZ
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD
SUBA 2022-2023



HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ
BAUTISTA
SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD